



lunes, 04 de febrero del 2008 09:31 Hora de Perú

Apra espera informe para tomar posición en caso Tula Benítez
El congresista aprista Javier Velásquez Quesquén, anunció que hoy culmina la investigación en el caso de la parlamentaria Tula Benítez en la sub Comisión de Acusaciones Constitucionales, sin embargo la votación será dentro de dos semanas.

Como se recuerda, esta sub comisión parlamentaria no pudo sesionar en diversas oportunidades debido a la falta de alguno de sus diez integrantes, requisito establecido en el reglamento. Velásquez Quesquén propuso que esta pueda sesionar con la mitad más uno de los integrantes, sin embargo este acto fue tomado como si intentara "favorecer" a la legisladora Benítez.

Informó que el partido aprista todavía no toma una posición respecto al tema pues como bancada espera que se evacue el informe, tras lo cual el presidente de la Célula Parlamentaria convocará a los parlamentarios oficialistas para analizar las pruebas y luego tomar una decisión.

El presidente de la Comisión de Constitución del Parlamento, indicó que el fraccionamiento al interior del Congreso impide las reformas constitucionales.

Explicó que, por ejemplo, la comisión a su cargo propone la renovación por tercios o mitades en el Parlamento cuya aprobación requiere de 81 votos, los que lamentablemente no se obtienen.

"El nacionalismo no apoya ninguna reforma parcial. Quieren la vuelta a la Constitución de 1979 y una Asamblea Constituyente. Ahí tenemos 22 votos que no apoyarán ninguna reforma parcial", dijo.

Sostuvo que al cierre de la legislatura pasada tocaron temas importantes, como el retorno a la bicameralidad y la reforma de administración de justicia, los cuales no se concretaron pues Unión por el Perú (UPP), en último momento, modificó su decisión y no apoyaron esta propuesta.

Indicó que estos temas siguen siendo prioridad en el Parlamento y se ha debatido al interior de la Comisión por dos años, por lo tanto este año se pondrá a votación.